

**5676** RESOLUCION de 14 de febrero de 1991 por la que se corrigen errores en la de 21 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), que convoca pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Por Resolución de 21 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Detectados errores, procede introducir las siguientes modificaciones:

Primera.-En el anexo I, fase de curso selectivo, donde dice: «Para ser admitidos en las pruebas finales de este curso, los aspirantes deberán tener justificadas como asistidas un mínimo de doscientas veinticinco horas», debe decir: «Para ser admitido en las pruebas finales de este curso, los aspirantes deberán tener justificadas como asistidas el 90 por 100 de las horas lectivas del mismo».

Segunda.-En el anexo II, modelo de historial profesional, deberán añadirse los siguientes apartados:

6. Trabajos publicados:

Título: .....  
Lugar de publicación: .....  
Fecha de publicación: .....  
Título: .....  
Lugar de publicación: .....  
Fecha de publicación: .....  
Título: .....  
Lugar de publicación: .....  
Fecha de publicación: .....

7. Cursos realizados:

Nombre: .....  
Duración (horas lectivas): .....  
Nombre: .....  
Duración (horas lectivas): .....  
Nombre: .....  
Duración (horas lectivas): .....

8. Conocimientos informáticos:

Utilización de sistemas informáticos: SI NO

9. Becas realizadas:

Nombre de la Empresa/Entidad: .....  
Actividad realizada: .....  
Tiempo de duración: .....  
Nombre de la Empresa/Entidad: .....  
Actividad realizada: .....  
Tiempo de duración: .....  
Nombre de la Empresa/Entidad: .....  
Actividad realizada: .....  
Tiempo de duración: .....

10. Otros méritos:

Madrid, 14 de febrero de 1991.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

**5677** RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Subsecretaría de 21 de diciembre de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-Se convocan a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio el día 17 de marzo de 1991, a las diez treinta horas, en la Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, de Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1988), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Sr. Presidente del Tribunal.

**5678** RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Subsecretaría de 21 de diciembre de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio el día 23 de marzo de 1991, a las quince treinta horas, en la Escuela Universitaria de Óptica, sita en la calle Arcos de Jalón, sin número (San Blas), Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1988), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**5679** ORDEN de 21 de febrero de 1991, por la que se corrigen errores de la de 14 de febrero de 1991, que convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL).

Advertida omisión de un puesto de trabajo en el anexo A remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1991, se transmite a continuación el nuevo puesto de trabajo.

En la página 5873, a continuación del puesto número 5, debe aparecer el puesto número 6, según anexo A que se adjunta.

Madrid, 21 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), Juan Ignacio Moltó García.

CONVOCATORIA										ANEXO A		Página.3	
ORDEN	PLAZAS	LOCAL.	LOCALIZACION PUESTO	NIVEL	ESPECIFICO	ADM	GR.	CUERPO	CURSOS DE FORMACION	DESCRIPCION DE PUESTO	MERITOS RELATIVOS PUESTO	MAX	M/E
6	1	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA M.U.N.P.A.L. Subdirección General de Gestión Administrativa - Jefe de Servicio de Administración	25	970.368	AE	A/B	EX11	- Contratación Administrativa y Ejecutiva del Gasto. - Gestión Financiera y Presupuestaria. - Técnicas de Archivo, gestión y ofimática. - Organización del Trabajo	- Supervisión y control del trámite de la contratación administrativa de la Entidad: Servicios Centrales y Periféricos - Supervisión y control del Registro General de entrada y salida de escritos y documentación de la Entidad, archivo y almacen, así como coordinación y control de las materias relacionadas con régimen interior. - Organización y distribución del trabajo - Control y reprografía	1.- Experiencia y conocimientos en contratación administrativa 2.- Experiencia y conocimientos en materias relacionadas con régimen interior 3.- Experiencia en dirección y coordinación de equipos humanos 4.- Experiencia y conocimiento en reprografía y microinformática	6	

**5680** RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública; convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

CUERPO O ESCALA - GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA  
TURNO - PROMOCION

N.O.P.S.	N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE		F.NAC.	MI
00001	0939245524	S0620	SANCHEZ BERIAN MONICA	661102	EH
00002	1800411535	S0620	TORRES SALAMERO M. PILAR OLGA	570927	EH
00003	3244668113	S0620	SANCHEZ QUETJO MARIA ADELA	600310	EH
00004	2744692302	S0620	MARTINEZ RUIZ JOSE ANTONIO	640401	EH
00005	4028617013	S0620	PUJOL BOADA PILAR	570607	EH
00006	1171432357	S0620	PINO GUTIERREZ BEGOÑA	570511	EH
00007	1678722835	S0620	MARTINEZ GONZALO FCO. JAVIER	570525	EH
00008	5190393824	S0620	CAZORLA SANCHEZ PEDRO LUIS	650701	EH
00009	3849773868	S0620	ESTEBANELL HERNANDEZ JORGE	610916	EH
TURNO - LIBRE					
00001	0082114202	S0620	MONJE YARANCO JESUS	651227	EH
00002	3048652713	S0620	GALLEGO SEVILLA MARTA	620426	EH
00003	0881907457	S0620	SEGOVIA FERRERO JOSE ANTONIO	651218	EH
00004	3051845746	S0620	CALERO PEREZ MARIA ANGELES	660902	EH
00005	4030451346	S0620	RIGAU ROCA LUIS	620817	EH
00006	2255370568	S0620	MURGZ VILLANUEVA JOSE	660508	EH